



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Maltrato intrafamiliar en usuarios del Centro Integral del Adulto  
Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Castillo De La Cruz, Karen Cristina (orcid.org/0000-0001-5204-306X)

**ASESORA:**

Mg. Padilla Carrasco, Lily Margarita (orcid.org/0000-0001-8032-5582)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

**LIMA – PERÚ**

**2022**

### **Dedicatoria**

A Dios Todopoderoso por darme las fuerzas y ayudarme a cumplir este sueño, a ÉL sea la gloria y la honra.

A mi esposo por su apoyo incondicional y mis hijos Luis Alejandro y Domenika que son mi motor y motivo para realizar esta meta.

A mis padres y hermanas por su cariño y por estar siempre orando por mí.

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios por ser mi guía y fortaleza en los momentos de debilidad.

A mi familia por ser mi soporte emocional y brindarme su ayuda incondicional.

A Helia y Luis mis queridos suegros por su apoyo, motivación y por creer en mí.

A mi asesora por compartir sus conocimientos y prepararme para lograr este sueño.

## Índice de contenidos

|   | Pág. |
|---|------|
| Dedicatoria   | ii   |
| Agradecimiento                                      | iii  |
| Índice de contenidos                                | iv   |
| Índice de tablas                                    | v    |
| Resumen   | vi   |
| Abstract  | vii  |
| I INTRODUCCIÓN                                      | 1    |
| II. MARCO TEÓRICO                                   | 4    |
| III. METODOLOGÍA                                    | 12   |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación                 | 12   |
| 3.2 Variable y operacionalización Variable          | 12   |
| 3.3. Población, muestra y muestreo                  | 13   |
| 3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 14   |
| 3.5. Procedimientos                                 | 15   |
| 3.6. Métodos de análisis                            | 15   |
| 3.7. Aspectos éticos                                | 15   |
| IV. RESULTADOS                                      | 17   |
| V. DISCUSIÓN  | 24   |
| VI. CONCLUSIONES                                    | 28   |
| VII. RECOMENDACIONES                                | 30   |
| REFERENCIAS   | 31   |
| ANEXOS  | 37   |

## Índice de tablas

|         | Pág.  |    |
|---------|---|----|
| Tabla 1 | Presencia y ausencia de violencia intrafamiliar en usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor            | 16 |
| Tabla 2 | Presencia y ausencia del maltrato físico en usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor                   | 17 |
| Tabla 3 | Presencia y ausencia del maltrato psicológico en usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor              | 18 |
| Tabla 4 | Presencia y ausencia del maltrato por negligencia en usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor          | 19 |
| Tabla 5 | Presencia y ausencia del maltrato económico en usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor                | 20 |
| Tabla 6 | Presencia y ausencia del maltrato sexual en usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor                   | 21 |
| Tabla 7 | Presencia y ausencia del maltrato intrafamiliar según sexo en usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor | 22 |

## Resumen

El objetivo de esta investigación fue identificar la presencia y ausencia de maltrato intrafamiliar hacia el adulto mayor, el tipo de estudio fue descriptivo de enfoque cuantitativo, diseño no experimental y transversal; la muestra fue de 100 adultos mayores, usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote. Como técnica de recolección de datos se utilizó la encuesta y como instrumento la Escala Geriátrica de Maltrato al Adulto Mayor (GMS). Como resultado se evidenció un 85% de participantes que perciben violencia intrafamiliar y el 15% no presentan violencia intrafamiliar; de acuerdo a las dimensiones, el 48% manifiestan que perciben maltrato físico, el 85% maltrato psicológico, el 58% maltrato por negligencia, el 52% maltrato económico y el 18% maltrato sexual. Se puede concluir que la mayoría de personas encuestadas perciben la presencia de violencia intrafamiliar.

**Palabras clave:** Adulto mayor, maltrato intrafamiliar, violencia.

## **Abstract**

The objective of this research was to identify the presence and absence of domestic abuse towards the elderly, the type of study was descriptive with a quantitative approach, non-experimental and cross-sectional design; The sample consisted of 100 older adults, users of the Comprehensive Center for the Elderly of the District Municipality of Nuevo Chimbote. The survey was used as a data collection technique and the Geriatric Elder Abuse Scale (GMS) as an instrument. As a result, 85% of participants perceived intrafamily violence and 15% did not present intrafamily violence; According to the dimensions, 48% state that they perceive physical abuse, 85% psychological abuse, 58% abuse due to negligence, 52% economic abuse and 18% sexual abuse. It can be concluded that the majority of people surveyed perceive the presence of domestic violence.

**Keywords:** Older adults, domestic abuse, violence.

## I. INTRODUCCIÓN

Se estima que, en el año 2030 de cada 6 personas, una tendrá una edad mayor o igual a 60 años. En el año 2019 los adultos mayores han aumentado a 1000 millones; es ineludible que los adultos mayores están aumentando en el mundo, incluso superando a los niños menores de 5 años. De acuerdo a los últimos antecedentes, es persistente la prevalencia del maltrato a los ancianos, donde se puede ver, que este maltrato, ha aumentado durante la pandemia de COVID-19. La Organización Mundial de la Salud reporta que el año 2021, los adultos mayores han sido víctimas de algún tipo de abuso en el ambiente familiar, alrededor de 11,6% de ancianos sufrieron maltrato psicológico, el 2,6% maltrato físico, el 6,8% fue víctima de abuso económico y el 0.9% de abuso sexual. (OMS, 2021).

En Estados Unidos, expresa que las tasas de maltrato en personas de edad avanzada pueden haber aumentado hasta en un 84% (OMS, 2021). Las personas mayores que laboran actualmente, lo vienen haciendo de manera independiente, tal es así que en el año 2020 se observó que el 56,7% de las personas mayores que trabajan, lo hacen de manera independiente (Valiente, 2022).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el 2019, de cada 100 personas adultos mayores, 15 de estas se encuentran en condición de pobreza, donde sus ingresos no cubren los gastos de la canasta familiar, además que durante la pandemia se incrementó la informalidad y el empleo en el Perú (INEI, 2021)

En América Latina, existen diversos estudios que dan señales de la magnitud del problema; tales así que, en Chile, constataron que las personas mayores de 65 años y más, presentaban una prevalencia del 7,7%, de maltrato, siendo más alto en las mujeres con 8,7% en comparación con los hombres donde la cifra es de 6,4%. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL 2019). Por su parte, Agudelo (2019), encontró que el maltrato a los



adultos mayores en América Latina, se han incrementado las cifras de adultos mayores, y con ellos ha aumentado el maltrato; en Chile el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA, 2019), encontró un predominio del maltrato psicológico (35,5%), maltrato por negligencia (9,2%), maltrato físico (5,6%), maltrato económico (8,3%), maltrato sexual (5,0%). En Colombia los casos de maltrato a los adultos mayor denunciados en las comisarías de familia, predomina el maltrato psicológico (35,2%), maltrato físico (1,7%), maltrato económico (1,3%), y maltrato sexual (0,4%) y en México predominó también, el maltrato psicológico (15,2%), falta de economía (6,3%) y el maltrato físico con (1,2%).

En el Perú, el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, según el Observatorio Nacional de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (2019); manifiesta que en el año 2017 las personas adultas mayores sufrieron violencia familiar y sexual 5,594 casos, que representa el 5.9%, de violencia física (1.8%), violencia psicológica (3.9%), violencia sexual (0.1%), violencia económica o patrimonial (0.1) y también en el 2018 las cifras aumentaron siendo víctimas de violencia 8,108 casos, que representan el 6.15%, violencia física (1.8%), violencia psicológica (4.2%), violencia sexual (0.1%), violencia económica o patrimonial (0.1%).

Después de haber realizado la descripción de la realidad problemática se formula la siguiente pregunta: ¿Cuál es la presencia y ausencia del Maltrato intrafamiliar en los usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2022?

El presente estudio se justifica desde su aporte teórico porque tiene la finalidad de incrementar la información que existe en la actualidad sobre el maltrato hacia las personas adultas, así también, porque es uno de los pocos estudios que se han encontrado en la región Ancash y será uno de los primeros que se realizó en el distrito de Nuevo Chimbote con la población que atiende la municipalidad; en este sentido, los resultados llenarán este vacío del conocimiento, como es tener información sobre la percepción de la presencia o ausencia de maltrato físico, psicológico, económico, sexual y negligencia.

Desde la justificación social, este trabajo servirá en primer lugar para las autoridades de la municipalidad distrital, quienes contarán con información nueva sobre la realidad del maltrato que puede estar presente en esta población vulnerable, así también, servirá como antecedentes para otros investigadores, personas e instituciones que tengan interés en dicha información.

Finalmente, desde el aspecto metodológico se validó el instrumento de medición a través de criterios de jueces para poder contar con un cuestionario adecuado a las características de la población investigada.

Seguidamente se plantean los objetivos general y específicos: Identificar la presencia y ausencia del maltrato intrafamiliar en los usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2022; y como objetivos específicos se tiene: Identificar la presencia y ausencia del maltrato físico, describir la presencia y ausencia del maltrato psicológico, describir la presencia y ausencia del maltrato por negligencia, describir la presencia y ausencia del maltrato económico y describir la presencia y ausencia del maltrato sexual en los usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2022; asimismo, identificar la presencia y ausencia del maltrato según sexo, de los usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2022

## II. MARCO TEÓRICO

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017), investigó sobre la evidencia de violencia familiar y sexual en adultos mayores en la ciudad de Arequipa; su objetivo fue conocer la violencia familiar, sexual y sus características en estas personas, de enfoque cuantitativo y el instrumento fue la Encuesta de necesidades y percepción sobre los servicios de las personas adultas mayores (ENPAM), se hizo en una muestra probabilística de 400 viviendas. Las personas mayores 3 de cada 10 fueron víctima de violencia familiar y sexual alguna vez, desde que cumplió 60 años; el 5.9% de personas mayores sufrieron algún tipo de maltrato y el 1,7% fue víctima de maltrato sistemático una o dos veces al mes. La violencia predominante es la psicológica o verbal (24%) y la violencia económica (8%).

Rodríguez, et al., (2018), investigaron la violencia en la familia del adulto mayor y tuvo como objetivo caracterizar la violencia intrafamiliar en las personas mayores en un consultorio médico; tuvo una muestra de 314, utilizando un muestreo intencional no probabilístico, usaron como instrumento el Test de Funcionalidad Familiar. Se pudo observar que el sexo femenino es víctima de maltrato más que el sexo masculino; siendo el maltrato psicológico en mujeres de 72 %, en los varones de 23,9%; maltrato físico en mujeres 30,6%, en varones 24,8%; con respecto a al maltrato por negligencia en las mujeres fue de 25,8%, y en los varones de 22,3%; finalmente el maltrato financiero en mujeres fue de 21%, y en los varones del 16,6%.

Agudelo et al., (2019), investigaron las características sociales y familiares, asociadas al maltrato a los ancianos, siendo su objetivo comprobar la prevalencia de maltrato en las personas mayores; el método de estudio transversal, tuvieron como muestra a 506 personas mayores, escogidas por muestreo probabilístico, por conglomerado, bietápico. El instrumento que utilizaron fue la Escala Geriátrica de Maltrato, ejecutando el análisis univariado para determinar análisis bivariado y multivariado de regresión logística binaria, para identificar factores asociados; los resultados muestran la predominancia de maltrato en las

personas mayores de 13,0%, la tipología más producida fue el maltrato psicológico con 5,4%. En este estudio las mujeres fueron víctimas de maltrato con mayor porcentaje 17,1% y los hombres con 10,4%; maltrato psicológico 4,7%, por negligencia 1,2%, maltrato económico 0,8% y maltrato físico 0,8%, no se encontró maltrato sexual.

López, et al (2020), estudiaron los factores de riesgo asociados al maltrato intrafamiliar al adulto mayor; tuvo como objetivo, identificar los tipos de riesgo en los hogares, donde viven personas de la tercera edad. La investigación fue de enfoque cuantitativo, descriptivo de corte transversal; los instrumentos utilizados fueron, una ficha sociodemográficos, el inventario de autoestima de Coopersmith, la Escala II de soledad social, y el Cuestionario de afrontamiento al estrés. La mayoría de los adultos mayores por miedo a represalias no denuncian los actos de violencia que reciben por parte de sus familiares. Dentro de los factores de riesgo de la violencia intrafamiliar se obtuvo, malas reacciones entre adultos mayores y familiares (29%), antecedentes familiares de malos tratos (28%), sentimientos de incapacidad física y emocional (12%), dentro de su hogar un familiar tiene abuso de alcohol o consume psicofármacos (8%), antecedentes de enfermedades psiquiátricas (8%), dependencia económica (7%), vivienda compartida (8%); también se registró tipos de violencia intrafamiliar obteniendo, presencia de violencia psicológica (33%), negligencia o abandono (32%), agresión por abuso económico (20%), violencia física (15%).

Alfonso et al., (2021) investigaron sobre el maltrato financiero a las personas de tercera edad; su objetivo fue determinar la presencia de maltrato financiero en las personas adulta y sus características; el método fue descriptivo transversal y tuvo una muestra de 175 adultos mayores de 60 años; el instrumento que utilizaron fue la Guía para la Detección de la Violencia Doméstica y logrando identificar que el 53.1% eran víctimas de maltrato financiero, en las personas de mayor edad, con préstamos sin devolución (93.5%), compras no autorizadas (87,1%), negación de acceso a dinero propio (79.6%), presión para trámites legales (74.2%), presión para no gastar (29.0%), exigencia de dinero (28.8%), presión para comprar (16,1%), manipulación de cuentas bancarias (2.15%).

Agudelo et al., (2020), investigaron la vulneración a la integridad física de personas mayores; su objetivo fue determinar la prevalencia del maltrato y factores asociados; la investigación, demuestra que el trato en la familia es un componente importante a la hora de arribar a la problemática del maltrato; fue un estudio observacional de enfoque empírico, con diseño transversal. La muestra fueron 462 adultas mayores de 60 años a más. Se usó la Escala Geriátrica de Maltrato y la Escala Yesavage para evaluar algún síntoma depresivo; para observar las relaciones familiares, se empleó el APGAR familiar, que evalúa funcionamiento familiar percibido por las personas mayores, también se usó el cuestionario MOS que ayuda a comprobar la red de apoyo social, emocional, instrumental y afectiva. Se obtuvo que el 58.8% de las personas eran mujeres; el 6,5% se encontraban en peligro de depresión, el 7,6% pensó en alguna circunstancia atentar contra su vida, el 16,8% reveló sentirse insatisfecho con su salud física; el 15,7% exteriorizó haber sentido malos tratos con los integrantes de su familia; asimismo, el 4,1% mostró haber sido víctima de maltrato físico.

Agudelo et al., (2020), estudiaron el maltrato a las personas mayores como un problema silencioso; su objetivo fue mostrar los principales conceptos y características del maltrato a las personas mayores y especificar el incremento de esta revelación social en el mundo; realizaron diferentes investigaciones en literatura y lectura de artículos; encontraron que 16% de personas mayores son víctimas de maltrato en 28 países, el más frecuente es el maltrato psicológico con 11,6%, luego el financiero 6,8%, maltrato por negligencia 4,2%, el físico 2,6% y el sexual 0.9%.

Cárdaba y Cárdaba (2020), investigaron la presencia de factores de riesgo de maltrato en ancianos asistidos de forma extrahospitalaria, siendo su objetivo determinar la frecuencia de factores de riesgo de maltrato a los adultos mayores, ayudadas por la unidad móvil de emergencias extrahospitalarias; su metodología es un estudio cuantitativo, transversal, de tipo exploratorio, de un análisis descriptivo, con la finalidad de especificar los factores de riesgo presente. La muestra fue de 365 participantes y la selección de los adultos mayores, se realizó

a través de un muestreo no aleatorio de convivencia por consecución de casos; los instrumentos que se usaron fueron, el cuestionario de Pfeiffer para evaluar el estado cognitivo en cuanto a la memoria y la orientación, también se usó la escala Índice Katz, que evalúa el estado funcional y la Escala de Depresión Geriátrica de Yesavage que permite descubrir los estados depresivos en los adultos mayores; la cuarta parte vive en escenario de aislamiento social 24,4%, el 15,6% viven en instituciones, se observó la relación con el cuidador en el momento de la asistencia fue buena en el 86% de los casos; el 24,4% tienen algún trastorno depresivo, manifiestan ansiedad el 48,8%.

Pabón (2019), investigó sobre el peligro de maltrato en los ancianos y la validación de contenido de un cuestionario, su objetivo fue efectuar la validación de contenido en una escala que mide el riesgo de maltrato en personas mayores; su método fue un diseño instrumental con cuatro jueces expertos, se desarrolló cuatro veces, hasta lograr la total armonía entre los jueces; se logró aplicar el piloto y se descubrió que el 66,7% de los adultos mayores reportaron maltrato y el tipo de maltrato predominante fue el psicológico con 29,2%; asimismo en cuanto al parentesco del agresor, generalmente fue el esposo (a) con 25%, la nuera o el yerno 8,3%, y el 16,7%, reveló que el maltrato se dio por varios familiares.

Ockjae (2019), estudió el tipo más prevalente de abuso a los ancianos y su correlación con depresión del adulto mayor; su objetivo fue identificar el tipo más prevalente de abuso a los adultos mayores en Corea del Sur; su estudio fue descriptivo, y la información fue recogida por muestreo por conveniencia; la muestra fue de 77 participantes, de los cuales hubo más predominancia en el sexo femenino con 72,7% y el masculino con 27,3%; se halló que el 34,17 sufrió de maltrato, verbal 7,34%, psicológico 8,88%, físico 6,19%, económico 5,44% y negligencia 6,31%, habiendo más predominancia en el maltrato psicológico con 8,88%.

Ramos y Carranza (2021), el objetivo de su investigación fue determinar la presencia de violencia intrafamiliar en las personas mayores, su estudio fue descriptivo de enfoque cuantitativo, cuyo diseño fue no experimental y transversal, los participantes fueron 182 adultos mayores, que integran el

programa del adulto mayor en riesgo del ministerio de salud, en el poblado de Cambio Puente, Chimbote; a los cuales se les aplicó la Escala Geriátrica de Maltrato al Adulto Mayor y como resultado se evidenció que el 98,9% de participantes fueron víctimas de violencia intrafamiliar y un 1,1% no presentan violencia intrafamiliar, de acuerdo a las dimensiones, el 72% fueron víctima de violencia económica, el 90,7% violencia psicológica, el 72% violencia por negligencia, el 76,4% violencia física y el 4,4% sufrieron violencia sexual.

Con respecto a la teoría de la variable, la Organización Mundial de la Salud (OMS 2018), define la violencia hacia las personas adultos mayores como una acción repetida y única, o como la falta de respuesta adecuada; dichas acciones causan malestar, sufrimiento y angustia a la persona, y puede ocurrir en el entorno donde existe aparente confianza, así también se considera como una acción fortuita o accidental que conduce a generar ofensas o descuido de los miembro de la familia hacia la persona mayor, pudiendo ser estos, los propios hijos, hermanos, sobrinos, terceros y también de parte de la sociedad donde convive.

Por otra parte, la Red Internacional para la Prevención del Maltrato al Adulto Mayor, considera que es un acto reiterativo, o la omisión que causa aflicción o daño a la persona mayor, y se produce en el entorno de relación donde existe alguna expectativa de confianza (OMS 2021).

En este mismo sentido, la violencia hacia las personas adultas, es el acto repetitivo y único que se produce, para causar sufrimiento y daño a estas personas, o también cuando se le priva de las atenciones necesarias para su vida, o de lo contrario, cuando se le evita las medidas para su atención (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables 2017)

Este estudio se sustenta en la teoría ecológica de Bronfenbrenner, porque propone la integración de la violencia desde que inicia la relación entre lo individual, interpersonal y sociocultural. Esta teoría, se sustenta científicamente porque hay una relación entre la persona, su desarrollo y su entorno social; lo que nos ayuda a entender el fenómeno de la violencia desde una visión ambiental, no solo desde un aspecto individual sino desde todo el entorno donde

se desenvuelve la persona, al mismo tiempo por el vínculo entre la víctima y el agresor (Cuervo, et al., 2016).

Esta estructura, tiene cuatro elementos claves: El microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema:

El microsistema, consiste en el grado más próximo a la persona en desarrollo, pudiendo ocurrir incidentes que van a afectar el ambiente de la persona o que se ven aquejados por los acontecimientos que suceden en su ambiente (Torrico et al., (2002). De acuerdo a esta, las características físicas y particulares que desarrolla la persona, tiene como posibilidad ser víctima o agresor; asimismo, incluye el factor biológico, el consumo de sustancias, la autoestima, los valores, hábitos y creencias, historia personal, educativa, psicológica. Otros factores pueden ser, la edad de la víctima, que sea dependiente y sufra demencia o que se aisle socialmente; en este sistema se demuestra el maltrato ejercido por el cuidador estresado, siendo un factor de riesgo; el parentesco del adulto mayor y su víctima, que pueden ser su propia familia, pareja o los hijos que ejercen la violencia (Iborra, 2009).

El mesosistema, comprende las relaciones que hay entre los grupos del primer nivel que la persona adulta mayor se desarrolla, los ambientes sociales cercanos, por ejemplo, la relación que hay, entre la pareja, los hijos o el cuidador, con el resto de la familia, amigos, vecinos, hospitales, escuela, instituciones u organizaciones de la comunidad (Jara y Vivanco 2022). También intervienen o están presentes los riesgos que sufren los ancianos ocasionados por la falta de trabajo, problemas económicos, la aglomeración, el vandalismo, robos y la ausencia de lugares de distensión, ya que destruyen la armonía y la hacen implacable y violenta (Rodríguez, 2018).

El exosistema, son los elementos que afectan la vida del adulto mayor, pero de forma indirecta, por ejemplo, la economía de la pareja o de los hijos, la relación familiar de su cuidador, el no tener apoyo y ayuda social, genera que los cuidadores sean violentos con la persona anciana. Otra dificultad es cuando la víctima es necesitado, pobre, carecen de ayuda, en este caso, el adulto mayor se aísla al ser víctima de dicha violencia (Mulero y Montero-López 2020).

El macrosistema, está relacionado con el nivel cultural que rodea al adulto mayor las tradiciones, los valores de su entorno, sus creencias religiosas y el estilo de vida (Monreal-Gimeno et al., 2014); asimismo, el comportamiento de la



sociedad hacia los ancianos, la discriminación por la edad, negarles el empleo, carencia de programas para su atención y para prevenir la violencia hacia ellos (Suárez – Sierra, 2018).

En esta misma dirección, el entorno familiar es un lugar peligroso donde las personas tiene mayor probabilidad de ser maltratada física, psicológica o sexual, esto porque muchas de las muertes provienen de los propios miembros de la familia. Es habitual encontrar que la víctima se encuentra en situación de dependencia del agresor y estas pueden ser, niños, mujeres o ancianos. Entre estos casos también se puede dar la violencia filio-parental, donde el agresor es un miembro de familia que es dependiente, pero se convierte en agresor de sus padres o del adulto mayor que lo tiene a su cargo (Aroca et al 2012)

Dentro de los tipos de violencia que sufre la persona adulta mayor, está el maltrato físico, que es todo acto que provoca daño o lesiones físicas en el adulto mayor, por ejemplo, dar golpes, quemar, empujar, abofetear (Iborra 2008). También, es la costumbre premeditada y atrevida de usar la fuerza para causar dolor físico y lesiones corporales, por ejemplo, empujones, golpes, ataduras, cortes, bofetadas, quemaduras, jaloneo, bofetadas, cortes, quemaduras; yendo acompañadas de desamparo físico y afectivo (Londoño N. y Cubides M. 2021).

El maltrato psicológico, es todo acto que causa desdicha al adulto mayor, por ejemplo, insultos, rechazo, aislarlo, aterrorizar, culpabilizar, intimidar, gritar, humillar, imponer, amenazar, ignorar y dejar de dar sentimientos de afecto, amor y seguridad (Cruz et al., 2018). En este tipo de maltrato, se evidencian las agresiones verbales, la humillación, la ridiculización, los gritos, no hay respeto por las creencias religiosas y amenazas de intimidación, esto puede generar en los adultos mayores la pérdida de la autoestima y daño en el estado emocional (Giraldo 2019). Asimismo, el intimidarlo e insultarlo en alejarlo de su casa y en llevarlo a un asilo (Cocciolone, 2019).

Por su parte, el maltrato por negligencia, consiste en abandonar las responsabilidades primordiales de cuidados del adulto mayor, como su higiene, alimentación, vestimenta y ayuda en la asistencia sanitaria (Castro et al., 2018); o también, cuando descuidan su alimentación, vestido, higiene y atención médica, ya sea, por descuido o de manera intencionada (Forero et al., 2019).

Por otro lado, el maltrato económico, es el manejo no autorizado de dinero o posesiones del adulto mayor, implica la usurpación de sus propiedades, dinero, falsificación de su firma en documentos o testamentos (García et al., 2016). Es tomar posesión de la pensión o jubilación del adulto mayor para otro beneficio, quitarle sus bienes o propiedades, mediante el engaño o amenazándolos (Olloa y Barcia 2019).

Finalmente, el maltrato sexual, es la forma de acercamiento, en el que el adulto mayor es manipulado como medio para sentir estimulación sexual, por ejemplo, besos, tocamientos, exigir a la persona anciana a efectuar actos sexuales al agresor, penetración oral, anal o vaginal de objetos, pene o dedos, acoso sexual y obligarlo a ver material pornográfico (Iborra 2008), algunos son víctimas de violaciones, torturas, mutilaciones y en su mayoría estas personas son discriminadas por su escenario social (Cudris et al., 2020); asimismo, se obliga a realizar actos sexuales al adulto mayor, sin su consentimiento, usando la fuerza, amenazas, engaño, intimidación, manipulación o abusar por la presencia de un deterioro cognitivo que le impide dar el consentimiento (Castro et al., 2018).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación es básica, porque se ajusta al estudio de un problema, en este caso consiste en aumentar la información de una determinada variable (UNMSM, 2022). En este caso se trató de indagar las características del maltrato en personas adultas mayores.

De igual manera, el diseño es no experimental, porque el investigador no manipula la variable, porque son situaciones que ya existen. Así también, le corresponde a un diseño transversal porque se recolectó la información en un solo momento, describiendo, evaluando y analizando en un solo período; asimismo es descriptiva porque su intención primordial es recoger datos sobre los sucesos encontrados, para posteriormente caracterizarlo o describirlo (Hernández-Sampieri, Mendoza 2018).

#### 3.2. Variable y operacionalización

##### **Maltrato intrafamiliar**

**Definición conceptual.** - Es la violencia hacia las personas adultas, que es el acto repetitivo y único para causar sufrimiento y daño a estas personas, o también cuando se le priva de las atenciones necesarias para su vida o de lo contrario cuando se le evita las medidas para su atención (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables 2017).

**Definición operacional.** - La variable fue medida a través de la Escala geriátricas de Maltrato al Adulto Mayor, de Giraldo-Rosas (2013) y que tiene cinco dimensiones que son: Física (5 ítems), psicológica (6), negligencia (4), económica (5) y sexual (2), total y 22 ítems, con respuestas Si (presencia) y no (ausencia).

**Indicadores.** Físico (golpes, jaloneo, puñetazos, empujones, tirado objetos); psicológico (Humillaciones, burlas, ignorar, indiferencias, aislado); negligencia (desatenciones, privaciones de alimentos, medicina o vestido); económico (sustracción de su dinero, quitado el dinero o vendido propiedades sin permiso) y sexual (exigencia de relaciones sexuales o tocado sus partes íntimas), (Serra et al., 2018).

**Escala.** Nominal

### **3.3 Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

El universo estará compuesto por el total de personas adultos mayores registrados en los padrones del Programa Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote donde se encuentran un promedio de 1500 personas entre varones y mujeres. En este sentido, se entiende por población o universo a la totalidad de elementos accesibles a ser investigadores y presentan características similares (Hernández – Sampieri y Mendoza, 20218)

#### **Criterios de inclusión**

- Personas registradas en el padrón del CIAM
- Personas hombres y mujeres mayores de 60 años y menores de 85 años
- Que se encuentren en condiciones saludables y con sus funciones cognitivas adecuadas.
- Que deseen participar voluntariamente

#### **Criterios de exclusión**

- Aquellas personas que no firmaron el consentimiento informado
- Personas que no se encontraban disponibles en las fechas del recojo de la información

**Muestra.** – Estuvo conformada por 100 personas adultas mayores, las edades fluctúan entre los 65 hasta los 80 años, varones y mujeres; la muestra, es un fragmento de elementos que se escogen anticipadamente de una población,

donde se ejecuta el estudio, para obtener los datos oportunamente (Hernández-Sampieri y Mendoza 2018).

El Muestreo fue no probabilístico, porque los participantes fueron elegidos según las rasgos, conveniencia y condiciones que otorgó la institución y porque fueron accesibles para dicha investigación (Hernández-Sampieri, Mendoza 2018).

### **3.4. Técnicas e instrumentos de investigación**

**Técnica.** - Se empleó la encuesta, con el propósito de recopilar información, para lo cual se utilizó un cuestionario, como instrumento para el recojo, de los datos (López-Roldán y Fachelli, 2015).

**Instrumento.**- Se utilizó la Escala Geriátrica de Maltrato al Adulto Mayor (GMS), que tiene como creadores a Giraldo – Rodríguez y Rosas- Carrasco (2013) en México; tiene la finalidad de evaluar la presencia y ausencia de la violencia en los adultos mayores de 60 años; su aplicación es individual; contiene 22 ítems, está formado por 5 dimensiones: físico, psicológico, negligencia, económico y sexual, sus respuestas son dicotómicas y se obtiene como resultado si existe presencia o ausencia de la violencia intrafamiliar en las personas mayores. La validez lo realizó con jueces expertos quienes manifestaron su acuerdo en la coherencia, pertinencia y relevancia del instrumento, por otro lado, en otra versión la confiabilidad se realizó a través del Alfa de Cronbach obteniéndose un valor de 0,83 (Giraldo - Rodríguez 2019); así también, se realizó un análisis de las propiedades psicométricas del instrumento llegando se a obtener una validez de constructo, con una muestra probabilística de 623 adultos mayores de la ciudad de México.

En el Perú, ha sido utilizado por diversos profesionales, entre éstos, médicos, enfermeras, trabajadoras sociales y psicólogos, en esta dirección, Escalante y Quispe (2020) validaron por jueces expertos y obtuvieron una confiabilidad de 0,90 a través del alfa de Cronbach, así también Bendezú (2021) realizó una validez de contenido obteniendo un coeficiente a través de la V Aiken de 0,95 y una confiabilidad a través de Kuder Richardson, obteniendo un valor

de 0,7. Para el presente estudio, se realizó también una validez por jueces y la confiabilidad se hizo con una muestra de 100 personas obteniéndose un coeficiente de ,925 a través del Alfa de Cronbach.

### **3.5. Procedimiento**

El recojo de información, se realizó proporcionando una carta formal escrita por la universidad Cesar Vallejo, dirigida al alcalde de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, para el área del CIAM (Centro Integral del Adulto Mayor), donde se llevó a cabo la investigación, solicitando el permiso para realizar el estudio. Posteriormente se realizaron las coordinaciones con la encargada del CIAM para decretar los días y horarios para la aplicación del instrumento de forma presencial; para lo cual se tomaron las medidas establecidas en el protocolo de seguridad sanitaria.

En este se explicó la importancia de la participación de los adultos mayores y se otorgó una ficha del consentimiento informado donde se expuso la voluntad de su participación. Finalmente, una vez obtenidos los datos se procedió a depurar y organizarlos en una base de datos en el programa Excel.

### **3.6 Métodos de análisis de datos**

El análisis de los datos se realizó en el programa informático y estadístico SPSS – versión 27, además se realizó a través de la estadística descriptiva para responder a los objetivos planteados, los mismos que se presentan en tablas según el caso con sus respectivas interpretaciones.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se emplearon los fundamentos éticos asumidos por la Universidad César Vallejo (2020), en el Art. N°3 que señala que las personas son autónomas de decidir su participación o retiro en cualquier momento que decidan hacerlo; asimismo, en el principio de beneficencia, se debe ofrecer el bienestar y procurar brindar los beneficios a los participantes del estudio y contrariamente el principio de no maleficencia, es donde se debe respetar la integridad física y psicológica sin causar daño alguno de los participantes. Así también se tendrá en cuenta el

principio de justicia y autonomía, en el cual se brindará un trato igualitario a todos los adultos mayores que participen en la investigación, y la decisión de participar de manera voluntaria, el mismo que se mencionará en el consentimiento informado.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Presencia y ausencia del maltrato intrafamiliar en usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2022*

|           | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Ausencia  | 15         | 15,0       |
| Presencia | 85         | 85,0       |
| Total     | 100        | 100,0      |

En la tabla 1 se evidencia que, el 85,0% de adultos mayores muestran presencia de maltrato intrafamiliar y el 15,0% ausencia.



**Tabla 2**

*Presencia y ausencia del maltrato físico en usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2022*

|           | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Ausencia  | 52         | 52,0       |
| Presencia | 48         | 48,0       |
| Total     | 100        | 100,0      |

En la tabla 2 se evidencia que, el 48,0% de adultos mayores muestran presencia de maltrato físico y el 52,0% ausencia.

**Tabla 3**

*Presencia y ausencia del maltrato psicológico en usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2022*

|           | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Ausencia  | 15         | 15,0       |
| Presencia | 85         | 85,0       |
| Total     | 100        | 100,0      |

En la tabla 3 se evidencia que, el 85,0% de adultos mayores muestran presencia de maltrato psicológico y el 15,0% ausencia.

**Tabla 4**

*Presencia y ausencia del maltrato por negligencia en usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2022*

|           | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Ausencia  | 42         | 42,0       |
| Presencia | 58         | 58,0       |
| Total     | 100        | 100,0      |

En la tabla 4 se evidencia que, el 58,0% de adultos mayores muestran presencia de maltrato por negligencia y el 42,0% ausencia.

**Tabla 5**

*Presencia y ausencia del maltrato económico en usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2022*

|           | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Ausencia  | 48         | 48,0       |
| Presencia | 52         | 52,0       |
| Total     | 100        | 100,0      |

En la tabla 5 se evidencia que, el 52,0% de adultos mayores muestran presencia de maltrato económico y el 48,0% ausencia.

**Tabla 6**

*Presencia y ausencia del maltrato sexual en usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2022*

|           | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Ausencia  | 82         | 82,0       |
| Presencia | 18         | 18,0       |
| Total     | 100        | 100,0      |

En la tabla 6 se evidencia que, el 18,0% de adultos mayores muestran presencia de maltrato sexual y el 82,0% ausencia.

**Tabla 7**

*Presencia y ausencia del maltrato intrafamiliar según sexo en usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2022*

|                           |           | Sexo      |          | Total  |       |
|---------------------------|-----------|-----------|----------|--------|-------|
|                           |           | Masculino | Femenino |        |       |
| Maltrato<br>intrafamiliar | Ausencia  | Fr        | 6        | 9      | 15    |
|                           |           | %         | 16,2%    | 14,3%  | 15,0% |
|                           | Presencia | Fr        | 31       | 54     | 85    |
|                           |           | %         | 83,8%    | 85,7%  | 85,0% |
| Total                     | Fr        | 37        | 63       | 100    |       |
|                           | %         | 100,0%    | 100,0%   | 100,0% |       |

En la tabla 7 se evidencia que, en el sexo masculino el 83,8% de adultos mayores muestran presencia de maltrato intrafamiliar y el 16,2% ausencia; y en el sexo femenino el 85,7% de adultos mayores muestran presencia de maltrato intrafamiliar y el 14,3% ausencia.

## V. DISCUSIÓN

Según los resultados del estudio, el 85% de los adultos mayores muestran presencia de maltrato intrafamiliar y el 15,0% ausencia, esto es similar al estudio realizado por Ramos y Carranza (2021), quienes también encontraron una prevalencia de presencia del maltrato al adulto mayor del 98,9%, de parte de sus familiares en los usuarios del programa del adulto mayor en riesgo del ministerio de salud, del centro poblado “Cambio Puente”, Chimbote; estos resultados son semejantes, además porque se realizaron en la provincia del Santa (Ancash), uno en el distrito de Nuevo Chimbote, y el otro en un centro poblado ubicado en la zona rural; así también, se utilizó en mismo instrumento de medición. A partir de estos resultados, se puede inferir que, dada las características similares de la población de estudio, se percibe de la presencia de maltrato en los usuarios investigados. En este sentido, la violencia hacia las personas adultas, se concibe como el acto repetitivo y único que se produce para causar sufrimiento y daño a estas personas, o cuando se le priva de las atenciones necesarias para su vida, y también, cuando se le evita las medidas para su atención (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables 2017)

Por otro lado, los resultados no coinciden con lo encontrado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017), donde 3 de cada 10 fueron víctima de violencia familiar y sexual alguna vez, 5.9% de personas mayores sufrieron algún tipo de maltrato y el 1,7% fue víctima de maltrato sistemático una o dos veces al mes. Esto se respalda teóricamente en el modelo ecológico, y se manifiesta principalmente en el microsistema, donde se producen incidentes que van a afectar el ambiente de la persona o que se ven aquejados por los acontecimientos que suceden en el entorno cercano (Torrico et al., 2002); donde la persona tiene la posibilidad ser víctima de parte de sus propios familiares o parientes cercanos, en este caso, por la edad que se tiene, se convierte en una persona dependiente o sufre demencia; es aquí donde se pone en evidencia, el maltrato ejercido por algún cuidador estresado, convirtiéndose en un factor de riesgo; estos pueden ser, su propia familia, pareja o los hijos que ejercen la violencia (Iborra, 2009).

En la dimensión maltrato físico, el 48% de adultos mayores perciben la presencia de maltrato físico y el 52% ausencia, en esta misma dimensión Ramos y Carranza (2021), en usuarios del programa del adulto mayor en riesgo del ministerio de salud, del centro poblado “Cambio Puente”, encontró una prevalencia del 76,4% violencia física, por el contrario Ockjae (2019) reportó que sus participantes sufrió de maltrato físico en un 6,19%, en menor proporción Agudelo et al., (2020), en Colombia, que el 2,6% sufrió maltrato físico. Este tipo de maltrato se caracteriza, porque provoca daño o lesiones físicas en el adulto mayor, y se pone de manifiesto a través de golpes, empujar, abofetear (Iborra 2008); asimismo, es una forma premeditada y atrevida de usar la fuerza para causar dolor físico y lesiones corporales, (Londoño y Cubides 2021).

En la dimensión de maltrato psicológico se encontró el 85% de adultos mayores muestran presencia de maltrato psicológico y el 15,0% ausencia, esto muestra una semejanza con lo encontrado por Pabón (2019), donde el tipo de maltrato predominante fue el psicológico con 29,2%; el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017), también encontró una predominancia del maltrato psicológico o verbal con 24%; por su parte Agudelo et al., (2019) en Colombia al estudiar las características sociales y familiares, asociadas al maltrato a los ancianos, mostró la presencia en una proporción mucho menor de maltrato psicológico con el 5,4% de los casos. En este sentido, el maltrato psicológico, es todo acto que causa desdicha al adulto mayor, donde se perciben insultos, rechazos, o se trata de aislarlo, aterrorizarlo, culpabilizar, intimidar, gritar, humillar, imponer, amenazar, ignorar y dejar de dar sentimientos de afecto, amor y seguridad (Cruz et al., 2018); de otra manera también se pone de manifiesto las agresiones verbales, la humillación, la ridiculización, o no se respetan las creencias religiosas (Giraldo 2019).

En la dimensión de maltrato por negligencia, el 58% de adultos mayores muestran presencia de maltrato y el 42% ausencia, en esta dirección López, et al (2020), encontraron 32% de maltrato por negligencia o abandono en personas adultas mayores de Guayaquil (Ecuador); este tipo de violencia por negligencia, consiste en abandonar las responsabilidades primordiales de los cuidados hacia el adulto mayor, como por ejemplo, el cuidado en su higiene, alimentación,



vestimenta y ayuda sanitaria de manera intencional o inconsciente (Castro et al., 2018; Forero et al., 2019).

En el maltrato económico en la muestra de estudio, el 52% de adultos mayores muestran presencia de maltrato económico y el 48% ausencia; esto coincide con el estudio de Alfonso et al., (2021) en Cuba, sobre el maltrato financiero a las personas de tercera edad, identificando que el 53.1% fueron víctimas de maltrato financiero, con préstamos sin devolución, compras no autorizadas, negación de acceso a dinero propio, presión para trámites legales, presión para no gastar, exigencia de dinero, presión para comprar y manipulación de cuentas bancarias: Este tipo de maltrato se caracteriza por el manejo no autorizado de dinero o posesiones del adulto mayor, implica la usurpación de sus propiedades, dinero, falsificación de su firma en documentos o testamentos (García et al., 2016) o también por tomar posesión de la pensión o jubilación del adulto mayor para otro beneficio, quitándole sus bienes o propiedades, mediante el engaño o amenazándolos (Olloa y Barcia 2019).

En la dimensión de abuso sexual el 18% de adultos mayores percibieron la presencia de maltrato sexual y el 82% ausencia, en este mismo contexto, Ramos y Carranza (2021) en Cambio Puente - Chimbote, encontró un 4,4% de adultos mayores que percibieron violencia sexual. Por el contrario, Agudelo et al., (2020), en Colombia reportó solo que el 0.9% de los participantes percibieron algún tipo de abuso sexual. Se entiende que el maltrato sexual, es una forma de acercamiento, donde el adulto mayor es manipulado como medio para sentir estimulación sexual, por ejemplo, a través de besos, tocamientos, exigiendo realizar actos sexuales como penetración oral, anal o vaginal u obligándolos a ver material pornográfico (Iborra 2008), en otros casos son víctimas de violaciones, torturas, mutilaciones y en su mayoría estas personas son discriminadas por su escenario social (Cudris et al., 2020)

En relación al maltrato según el sexo, el 83,8% de adultos mayores varones muestran presencia de maltrato intrafamiliar y el 16,2% ausencia; y en el sexo femenino el 85,7% perciben la presencia del maltrato intrafamiliar y el 14,3% ausencia; en este sentido, Agudelo et al., (2019) en Colombia al estudiar las características sociales y familiares, asociadas al maltrato a los ancianos, mostró

una predominancia que las mujeres fueron víctimas de maltrato con mayor porcentaje 17,1% y los hombres con 10,4%; asimismo, Rodríguez, et al., (2018), en Cuba, observó que las personas del sexo femenino fueron víctimas de maltrato en mayor proporción siendo el maltrato psicológico más frecuente con 72 %, y en los varones el 23,9%; maltrato físico en mujeres 30,6%, en varones 24,8%; con respecto a al maltrato por negligencia en las mujeres fue de 25,8%, y en los varones de 22,3%; finalmente el maltrato financiero en mujeres fue de 21%, y en los varones del 16,6%. Por otro lado, Ockjae (2019) en Corea del Sur; también encontró una mayor prevalencia de maltrato en el sexo femenino.

En el presente estudio, se pudo observar algunas limitaciones, entre las que resaltaron la dificultad para acceder a la muestra de estudio, teniendo en cuenta que es una población vulnerable y debido a las medidas de seguridad sanitaria la presencia fue limitada; además porque se realizó de manera presencial el recojo de la información, por ello, no se pudo contar con mayor cantidad de participantes. Asimismo, teniendo en consideración que la mayoría de los adultos mayores no pudieron resolver solos el instrumento, por lo que se necesitó de personal previamente capacitado para hacerlo de manera individualizada.

En esta dirección, se sugiere continuar desarrollando estudios en esta población que es vulnerable y que necesita la atención de parte de las autoridades, profesionales y de la comunidad en general. Así mismo, es importante resaltar que este estudio, sirve de base para la puesta en marcha de programas de intervención a través de estudios explicativos y de intervención para prevenir y disminuir los casos de maltrato en las personas adultas mayores.

## **VI. CONCLUSIONES**

Primera. Se evidencia una percepción del 85% de presencia de maltrato en los adultos mayores del Centro integral del adulto mayor del distrito de Nuevo Chimbote, esto se manifiesta en el maltrato físico, psicológico, negligencia, económico y sexual.

Segunda. En la dimensión física se observa que la mayoría presenta ausencia de maltrato, expresando que las manifestaciones de agresión, golpes, puñetazos, empujones, jalones, tirarle objetos o cortes, se han manifestado en menor proporción en los adultos mayores.

Tercera. En la dimensión psicológica la mayoría (85%) de los adultos mayores muestran presencia de maltrato psicológico, con formas de humillaciones, burlas, indiferencia, ignorar su presencia o necesidades, aislarlos, botarlos de la casa, intimidarlos, no respetando sus decisiones o prohibirlos que salgan de sus casas o que los visiten.

Cuarta. En la dimensión por negligencia, la mayoría de participantes indicó presencia de maltrato, que se manifestó dejándolo sin atención de su vestimenta, calzado, medicamentos, negarle la protección, o negarle el ingreso a su domicilio.

Quinta. En la dimensión económica la mayoría percibió la presencia de maltrato, que se puso de manifiesto a través del control de su dinero, quitarle, tomar sin permiso algunas pertenencias, o vender sus propiedades sin consentimiento.

Sexta. En la dimensión de maltrato sexual, se encontró que la mayoría de los adultos mayores no presenta este tipo de violencia, es decir no se

percibió la exigencia de acoso sexual, insinuaciones, tocamientos o relaciones sexuales sin consentimiento.

Séptima Con respecto al maltrato según sexo, fueron las mujeres quienes percibieron en mayor proporción la violencia física, psicológica, económica y por negligencia por parte de su familiares o cuidadores.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Primera. A la municipalidad distrital de Nuevo Chimbote y al programa CIAM, se sugiere poner en marcha programas de vigilancia y prevención de la violencia al adulto mayor, debido a que los resultados muestran una percepción de presencia de violencia en las personas investigadas.

Segunda. A la municipalidad distrital de Nuevo Chimbote se sugiere realizar las coordinaciones pertinentes para mejorar la atención de los adultos mayores en los programas asistenciales del estado.

Tercera. Debido a que muchos adultos mayores carecen de seguro asistencial en salud y otros servicios, se debería desarrollar estudios para determinar a las personas indigentes para aliviar sus necesidades básicas necesarias como alimentación y salud principalmente.

Cuarta. Desarrollar más estudios sobre violencia, factores y propuestas para la prevención y abordaje del maltrato en las personas adultas mayores de otras zonas del distrito y de la región Ancash.

Quinta. Impulsar la creación de programa para la atención especializada del adulto mayor, debido a que no existen dichos programas integrales de parte del estado o de gestión privada, donde puedan ser atendidos estas personas.

## REFERENCIAS

- Agudelo – Cifuentes S., Cardona D., Segura A., Restrepo-Ochoa D., Muñoz D., Segura A., y Jaramillo D., (2020) Vulneración a la integridad física de personas mayores: prevalencia del maltrato y factores asociados. El Ágora USB. Doi: 10.21500/16578031.4568. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/4568/3769>
- Agudelo-Cifuentes M., Cardona-Arango D., Segura-Cardona A., y Restrepo-Ochoa D. (2020) Maltrato al adulto mayor, un problema silencioso. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v38n2/2256-3334-rfnsp-38-02-e331289.pdf>
- Agudelo-Cifuentes, M., Cardona, D., Segura, A., Segura, A., Muñoz, A., & Restrepo-Ochoa, D. (2019). Características sociales y familiares asociadas al maltrato al adulto mayor de Pasto, Colombia 2016. *Rev.CES Psico*, 12(1), 32-42. DOI: <http://dx.doi.org/10.21615/cesp.12.1.3> ISSN: 2011-3080. <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v12n1/2011-3080-cesp-12-01-32.pdf>
- Alfonso M., Ribot V., Luis I., y Robert J. (2021) Maltrato financiero a los adultos mayores. Policlínico “Carlos Manuel Portuondo”, La Habana. *Revista Habanera de Ciencias Médicas AÑO 2021 20(1) ENERO-FEBRERO ISSN 1729 – 519*. <http://scielo.sld.cu/pdf/rhcm/v20n1/1729-519X-rhcm-20-01-e2911.pdf>
- Aroca C., Bellver C, y Alba J. (2012) La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/40039/38477>
- Bendezú G. (2021) Maltrato e inteligencia emocional de los adultos mayores de una urbanización de Ica – 2020. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61274/Bendezu\\_CGG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61274/Bendezu_CGG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Cárdaba R. y Cárdbaba I., (2019). Presencia de factores de riesgo de maltrato en ancianos asistidos en extrahospitalaria en Segovia. *Gerokomos*.  
<https://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v31n4/1134-928X-geroko-31-04-221.pdf>
- Castro V., Rissardo L. y Carreira L. (2018) Violencia contra los ancianos brasileños: un análisis de las internaciones hospitalarias.  
<https://www.scielo.br/j/reben/a/Y5HfYwXyBsdv5QcrMNyrTYM/?format=pdf&lang=pt>
- Castro V., Rissardo L. y Carreira L. (2018) Violencia contra los ancianos brasileños: Un análisis de las internaciones hospitalarias  
<https://www.scielo.br/j/reben/a/Y5HfYwXyBsdv5QcrMNyrTYM/?format=pdf&lang=en>
- CEPAL (2019) Maltrato a las personas mayores den América Latina. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.  
<https://www.cepal.org/es/notas/maltrato-personas-mayores-america-latina>
- Cocciolone M. (2019) Adulto mayor: violencia dentro del entorno familiar  
<http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v38n6/rme040616.pdf>. DOI 1025965/trahs.1356.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2019). Por Violencia en las personas mayores de América latina.  
<https://www.cepal.org/es/notas/maltrato-personas-mayores-america-latina>
- Cruz G., Lourenco V., Tabata R., La-Salette da Costa M., Alves D. y Terra L. (2018) Violencia contra los ancianos: análisis de un documento.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-59972018000400449&lang=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972018000400449&lang=es)
- Cudris L., Guzmán C., González A., Bolaño L. y Silvera L. (2021) Malestar psicológico en víctimas de violencia sexual, intrafamiliar y del conflicto armado. *Revista Tempus Psicológico*.

<https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/tempuspsi/article/view/2878/6840>

Cuervo J., Granados M., y Espitia J. (2016) Violencia de pareja desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner de la universidad cooperativa de Colombia. [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/12291/1/2016\\_violencia\\_pareja\\_teor%C3%ADa.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/12291/1/2016_violencia_pareja_teor%C3%ADa.pdf)

Escalante X., Quispe E. (2020). Relación entre violencia y depresión en el adulto mayor participantes del Centro Integral de Atención del Adulto Mayor de Lima Este-zona 06 (2020). [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3477/Xio\\_my\\_Tesis\\_Licenciatura\\_2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3477/Xio_my_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Forero L., Hoyos S., Buitrago V. y Heredia R. (2019) Maltrato a las personas mayores: una revisión narrativa <http://www.scielo.org.co/pdf/unmed/v60n4/0041-9095-unmed-60-04-00043.pdf>

García R., Zamora K. y Torres A. (2016) Maltrato intrafamiliar hacia el adulto mayor en el policlínico Reynold García <http://scielo.sld.cu/pdf/rme/v38n6/rme040616.pdf>

Giraldo – Rodríguez L. (2019) Maltrato en la vejez: Caracterización y prevalencia en la población mexicana. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45082/1/S1900612\\_Giraldo.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45082/1/S1900612_Giraldo.pdf)

Giraldo-Rodríguez, M. & Rosas-Carrasco, C. (2013). Development and psychometric properties of the Geriatric Mistreatment Scale. *Geriatrics and gerontology International*, 12, 466-474. <https://10.1111/j.1447-0594.2012.00894.x>  
[https://www.uv.es/lisis/amapola/2015/modelo\\_eco\\_jour\\_edu.pdf](https://www.uv.es/lisis/amapola/2015/modelo_eco_jour_edu.pdf)



Instituto Nacional de Estadística e Informática. (marzo 2022). Población Adulta Mayor – INEI 2021. <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/ninez-y-adulto-mayor/1/>

Jara J., Vivanco V. (2022) Adultos mayores que viven solos y con enfermedades crónicas de alta prevalencia: experiencia de la vida de cuatro adultos mayores del sector vergeles del Cantón Guayaquil y del sector Primavera del Cantón Shushufindi. <http://201.159.223.180/bitstream/3317/18371/1/T-UCSG-PRE-JUR-MD-TSO-97.pdf>

Londoño N., Cubides M. (2021) Maltrato al adulto mayor institucionalizado – una revisión sistemática <http://www.scielo.org.co/pdf/suis/v53/0121-0807-suis-53-e502.pdf>

López – Vera N.C., Álvarez – Molina I.M., & Torres-Ronquillo E. (2020) Factores de riesgo asociados al maltrato intrafamiliar al adulto mayor en el sector Duran. *Revista Publicando* ISSN 1390 – 9304. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2077/2099>

López-Roldán y Fachelli, (2015). Metodología de la investigación social cuantitativa. Universidad Autónoma de Barcelona. [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsoccua\\_a2016\\_cap2-3.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsoccua_a2016_cap2-3.pdf)

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017). *Evidencias de violencia familiar y sexual en personas adultas mayores*. <https://repositorio.aurora.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12702/126/EvidenciaViolencia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Monreal-Gimeno M.C., Provedano-Díaz A. y Martínez-Ferrer B. (2014) Modelo ecológico de los factores asociados a la violencia de género en parejas adolescentes.

Mulero A., y Montero-López M. (2020) Aproximación ecológica a la negligencia infantil en Puerto Rico: una identificación de riesgos desde la perspectiva profesional. *Psicología Iberoamericana*, vol. 28, núm. 1, 2020. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.  
<https://psicologiaiberoamericana.ibero.mx/index.php/psicologia/article/view/200/431>

Observatorio Nacional de la violencia contra las Mujeres y los integrantes del Grupo Familiar (marzo 2019). <https://observatorioviolencia.pe/violencia-hacia-las-personas-adultas-mayores/>

Ockjae E. (2019) Tipo más prevalente de abuso a los ancianos y su correlación con depresión del anciano.  
<https://www.scielo.br/j/ape/a/NJyRbtVbJ6skxqpf8FdVrPc/?format=pdf>

Olloa F. y Barcia M. (2019) La violencia intrafamiliar en el adulto mayor. *Revista Cognosis*.  
<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/1876/2357>

OMS (4 de octubre 2021) *Maltrato de las personas mayores*  
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/elder-abuse>

Pabón – Poches D. (2019) Riesgo de maltrato en personas adultas mayores: validación de contenido de una escala. *Psicogente* 22(41), 1-27.  
<https://doi.org/10.17081/psico.22.41.3299>.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v22n41/0124-0137-psico-22-41-00006>

Ramos A., Carranza E. (2021) Violencia intrafamiliar en usuarios de un programa del adulto mayor en riesgo, del centro poblado de Cambio Puente, Chimbote 2021  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/65789eief>

Rodríguez E. (2018) Predictores ecológicos de violencia en jóvenes: Comunidad, familia, pares y estado emocional. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social* |Vol. 4 | Núm. 1 | Enero-junio 2018| e-ISSN

2448-8119.

<https://cuved.unam.mx/rdipy/cs/wp-content/uploads/2018/06/Predictores-ecologicos-de-violencia-en-jovenes.pdf>

Rodríguez M., Gómez C., Guevara de León T., Arribas A., Duarte Y., y Ruiz P. (2018) Violencia intrafamiliar en el adulto mayor. *Rev. Arch Med Camagüey* Vol.22(2)2018 ISSN 1025-0255. <http://scielo.sld.cu/pdf/amc/v22n2/amc100218.pdf>

Serra M., Cordero G. y Viera M. (2018) El maltrato a los ancianos o el no mejor trato. Realidad y retos. <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v16n2/ms06216.pdf>

Suárez – Sierra, M. (2018). Factores de riesgo en la violencia contra la mujer en el municipio de Ventaquemada (Boyacá) desde una mirada de trabajo social. Artículo de investigación. *Búsqueda*, 5(20):63-74; Enero-junio, 2018. e-ISSN 2500-5766. <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/1459/1/Tesis1655LAZf.pdf>. DOI: 10.21892/01239813.392

Torrico E., Santín C., Andrés M., Menéndez D., López M. (2002) El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico <https://www.redalyc.org/pdf/167/16718103.pdf>

Universidad César Vallejo (2020) RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N°0262-2020/UCV (2020). [RCUN°0262-2020-UCV Aprueba la actualización del Código ética en Investigación \(2\).pdf](#)

Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2022) Investigación en Gestión Pública: Conceptos Básicos y clasificación general. Instituto de Investigaciones Económicas [https://economia.unmsm.edu.pe/doc\\_trab/dt2022/DT-IEE-UNMSM-2022-01.pdf](https://economia.unmsm.edu.pe/doc_trab/dt2022/DT-IEE-UNMSM-2022-01.pdf)

Valiente M. A., (2022) El adulto mayor en el Perú: una mirada al empleo en el contexto del COVID -19. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2139/3109>

## ANEXOS

**Anexo 1:**

**MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE**

| VARIABLE DE ESTUDIO            | DEFINICIÓN CONCEPTUAL  | DEFINICIÓN OPERACIONAL  | DIMENSIONES    | INDICADORES  | ÍTEMS          | ESCALA DE MEDICIÓN |
|--------------------------------|--|---|----------------|--|----------------|--------------------|
| <b>Violencia intrafamiliar</b> | Es la violencia hacia las personas adultas, que es el acto repetitivo y único para causar sufrimiento y daño a estas personas, o también cuando se le priva de las atenciones necesarias para su vida o de lo contrario cuando se le evita las medidas para su atención (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables 2017). | La variable fue medida a través de la Escala geriátricas de Maltrato al Adulto Mayor, de Giraldo-Rodríguez (2013) y que tiene cinco dimensiones que son: Física (5 ítems), psicológica (6), negligencia (4), económica (5) y sexual (2), total y 22 ítems, con respuestas Si (presencia) y no (ausencia). | V. Física      | Golpes, jaloneos, puñetazos, empujones, tirado objetos.                        | 1,2,3,4,5      | Nominal            |
|                                |  |   | V. Psicológica | Humillaciones, burlas, ignorar, indiferencias, aislado.                        | 6,7,8,9,10,11  |                    |
|                                |  |   | V. Negligencia | Desatenciones, privaciones de alimentos, medicina o vestido.                   | 12,13,14,15    |                    |
|                                |  |   | V. Económica   | Sustracción de su dinero, quitado el dinero o vendido propiedades sin permiso. | 16,17,18,19,20 |                    |
|                                |  |   | V. Sexual      | Exigencia de relaciones sexuales o tocado sus partes íntimas).                 | 21,22          |                    |

Anexo 2

**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

| TÍTULO   | PROBLEMA   | OBJETIVOS  | METODOLOGÍA  | VARIABLE                      |
|--|--|--|--|-------------------------------|
| <p>Maltrato intrafamiliar en usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2022</p> | <p>¿Cuál es la presencia y ausencia del Maltrato intrafamiliar en los usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2022?</p> | <p><b>O. general</b><br/>                     Identificar la presencia y ausencia del maltrato intrafamiliar en los usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2022</p> <p><b>O. Específicos</b><br/>                     Identificar la presencia y ausencia del maltrato físico.<br/>                     Describir la presencia y ausencia del maltrato psicológico.<br/>                     Describir la presencia y ausencia del maltrato por negligencia.<br/>                     Describir la presencia y ausencia del maltrato económico.<br/>                     Describir la presencia y ausencia del maltrato sexual.<br/>                     Identificar la presencia y ausencia del maltrato según sexo, de los usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2022</p> | <p><b>Tipo:</b> Básica</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental</p> <p><b>Población:</b> 1500 adultos mayores</p> <p><b>Muestra:</b> 100</p> <p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Escala Geriátrica de Maltrato al adulto mayor</p> | <p>Maltrato Intrafamiliar</p> |

### Anexo 3: Instrumento

| Nº | DIMENSIONES / ÍTEMS  | Pertinencia |           |
|----|--|-------------|-----------|
|    |  | Sí          | No        |
|    | <b>DIMEN SIONES / ÍTEMS</b>  |             |           |
|    | <b>DIMENSIÓN 1: FÍSICO</b>   |             |           |
| 1  | ¿Le han golpeado?  |             |           |
| 2  | ¿Le han dado puñetazos o patadas?  |             |           |
| 3  | ¿Le han empujado o jalado el pelo?   |             |           |
| 4  | ¿Le han tirado algún objeto?   |             |           |
| 5  | ¿Le han agredido con algún cuchillo o navaja?  |             |           |
|    | <b>DIMENSIÓN 2: PSICOLÓGICO</b>  | <b>Sí</b>   | <b>No</b> |
| 6  | ¿Le han humillado o se han burlado de usted?   |             |           |
| 7  | ¿Le han tratado con indiferencia o le han ignorado?  |             |           |
| 8  | ¿Lo han aislado o botado de su casa alguna vez?  |             |           |
| 9  | ¿Le han hecho sentir miedo?  |             |           |
| 10 | ¿No han respetado sus decisiones?  |             |           |
| 11 | ¿Le han prohibido salir o que la visiten?  |             |           |
|    | <b>DIMENSIÓN 3: NEGLIGENCIA</b>  | <b>Sí</b>   | <b>No</b> |
| 12 | ¿Le han dejado de darle la ropa, el calzado, etc?  |             |           |
| 13 | ¿Le han dejado de dar los medicamentos que necesita?   |             |           |
| 14 | ¿Le han negado protección cuando la necesita?  |             |           |
| 15 | ¿Le han negado el ingreso a la casa donde vive?  |             |           |
|    | <b>DIMENSIÓN 4: ECONÓMICO</b>  | <b>Sí</b>   | <b>No</b> |
| 16 | ¿Alguien ha controlado o controla su dinero sin su consentimiento?                               |             |           |
| 17 | ¿Le han quitado su dinero?   |             |           |
| 18 | ¿Le han tomado sin permiso alguna cosa?  |             |           |
| 19 | ¿Le han vendido alguna propiedad sin su consentimiento?  |             |           |
| 20 | ¿Le han presionado para que deje de ser usted propietario de su casa o de alguna otra propiedad? |             |           |
|    | <b>DIMENSIÓN 5: SEXUAL</b>   |             |           |
| 21 | ¿Le han exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera?                                |             |           |
| 22 | ¿Le han tocado sus genitales o su cuerpo sin su consentimiento?                                  |             |           |

## Anexo 4: Autorización para utilizar el instrumento



Karen Castillo <karendemora0309@gmail.com>

---

### AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR SU INSTRUMENTO

---

Oscar Rosas Carrasco <oscar\_rosas\_c@hotmail.com>  
Para: Karen Castillo <karendemora0309@gmail.com>

25 de abril de 2022, 10:46

Hola Karen, puedes utilizarlo sin problema para fines de investigación o clínica, saludos  
Oscar

---

De: Karen Castillo <karendemora0309@gmail.com>  
Enviado: lunes, 25 de abril de 2022 10:34 a. m.  
Para: oscar\_rosas\_c@hotmail.com <oscar\_rosas\_c@hotmail.com>  
Asunto: AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR SU INSTRUMENTO

Buenos días, reciba mis saludos cordiales, soy Karen Cristina Castillo De La Cruz, de nacionalidad peruana, por el momento me encuentro realizando mi tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología y le pido por favor su AUTORIZACIÓN para utilizar su valioso instrumento, la ESCALA GERIÁTRICA DE MALTRATO AL ADULTO MAYOR. Quedo en espera de respuesta y muchas gracias.

## Anexo 5: Carta permiso para aplicación del instrumento







MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

*Districto Ecológico, Cultural y Empresarial*

**FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE**  
**SOLICITUD - DECLARACIÓN JURADA**

Fecha/Hora 13/07/2022

Impresión: 02:11:04 PM

Usuario: USUARIO5

Fecha-Hora Recepción: 13/07/2022 14:07:13

Tipo Doc.: SOLICITUD

Nº: SN

De fecha: 13/07/2022 Folios: 1

De: 55654855 - UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Represen.:

**ASUNTO: SOLICITO BRINDAR FACILIDADES DEL CASO, EN LA ENTIDAD QUE ESTÁ BAJO SU DIRECCIÓN.**

DESTINO: SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Encargado: ZAVALA SOTO, MARIO WILLIAM

Consulta WEB --> Año: 2022 Nº Expediente: 13605

Ingresar a: [www.muninuevochimbote.gob.pe/tramites](http://www.muninuevochimbote.gob.pe/tramites)

USUARIO:

CLAVE:



(\*) SI FALTARAN REQUISITOS SE RECEPCIONAR EL EXPEDIENTE, DISPONE UD. DE 48 HORAS ÚTILES PARA SUBSANARLOS O REPONERLOS, CASO CONTRARIO SE DECLARA COMO NO PRESENTADO REMITIENDOSE A SECRETARÍA GENERAL EL EXPEDIENTE PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO.

OBSERVACIÓN

## **Anexo 6: Consentimiento informado**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Acepto participar de manera voluntaria en dar respuesta al cuestionario Escala Geriátrica de Maltrato al Adulto Mayor del presente estudio de investigación cuyo título es: Maltrato intrafamiliar en usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote 2022; siendo desarrollada por la investigadora Karen Cristina Castillo De La Cruz, estudiante del taller de titulación de la Universidad César Vallejo; donde pongo en manifiesto que la investigadora me ha informado acerca de los objetivos de la investigación.

Este estudio es completamente confidencial, donde tengo la libertad de abandonar el estudio en el momento que desee, por consiguiente, firmo este consentimiento informado por mi participación voluntaria.

A continuación, marca con una X si aceptas o no aceptas participar.

SI ACEPTO ( )

NO ACEPTO ( )

Chimbote 22 de julio de 2022

## Anexo 7: Validez del instrumento

| VALIDEZ DE CONTENIDO |                                |   |
|----------------------|--------------------------------|---|
|                      | Juez experto                   | Calificación                                  |
|                      |                                | Escala Geriátrica de Maltrato al adulto mayor |
| 1                    | Mg. Martin Castro Santiesteban | Aplicable después de corregir                 |
| 2                    | Mg. Elizabeth López Rivera     | Aplicable                                     |
| 3                    | Dra. Erica Millones Alba       | Aplicable después de corregir                 |
|                      |                                |   |



**Observaciones:**

Es aplicable después de levantar las observaciones \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable ( )    Aplicable después de corregir ( X )    No aplicable ( )

**Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: MARTIN CASTRO  
SANTISTEBAN**

**DNI: 08553897**

**MARTIN CASTRO SANTISTEBAN**

**Chimbote, 12 de junio del 2022**



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Observaciones:**

Tomar en cuenta las observaciones.

---

---

---

---

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable (  )    Aplicable después de corregir (  )    No aplicable (  )

**Apellidos y nombres del juez validador: Mg. LÓPEZ RIVERA ELIZABETH ROCIO**

**DNI: 32972288**

**Firma:**

**Especialidad del validador: Psicóloga**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna al enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Chimbote, 10 de junio del 2022



**Observaciones:**

Los ítems están redactados en presente y pasado, definir.

**Opinión de aplicabilidad:**

Aplicable ( ) Aplicable después de corregir ( x ) No aplicable ( )

**Apellidos y nombres del juez validador Dra: Erica Millones Alba**

**DNI: 32933005**

**Firma:**

*E. Millones Alba*

**Especialidad del validador: Área Educativa**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

**Chimbote, 10 de junio del 2022**

## Confiabilidad del instrumento

### *Alfa de Cronbach del cuestionario de maltrato intrafamiliar*

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,925             | 22             |

El coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach para el cuestionario de maltrato intrafamiliar es de 0,925, estos resultados nos indican que el instrumento es altamente confiable.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, PADILLA CARRASCO LILY MARGARITA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Maltrato intrafamiliar en usuarios del Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad distrital de Nuevo Chimbote, 2022", cuyo autor es CASTILLO DE LA CRUZ KAREN CRISTINA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 09 de Setiembre del 2022

| <b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>   | <b>Firma</b>   |
|--|--|
| PADILLA CARRASCO LILY MARGARITA<br><b>DNI:</b> 32976183<br><b>ORCID:</b> 0000-0001-8032-5582 | Firmado electrónicamente<br>por: LPADILLA el 25-09-<br>2022 18:03:51 |

Código documento Trilce: TRI - 0427827